



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y BIENESTAR



DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS

FONDO: RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FISMDF)

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2019.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 16/03/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 08/06/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Arq. Carlos Manuel Moreno Moo	Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Bienestar.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Diseño del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional; Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas; Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La que está establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios:	Entrevistas: x Formatos: Otros: Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Preguntas Binarias (Si/No)	



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y BIENESTAR



DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS

FONDO: RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FISMDF)

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El diseño del Fondo cumple con la normatividad vigente; No cuenta con un padrón de beneficiarios propio, ya que sus sustentos es el padrón federal.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas: la asignación y aplicación de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) es una fortaleza ya que: el problema o necesidad se formula como una situación que puede ser revertida, la contribución del subsidio a la reducción de la pobreza y en los Lineamientos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

2.2.2 Oportunidades: Se cuenta con un diagrama de flujo para la operación del Programa. En la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) se registran los Proyectos con todas sus características en especial en el apartado de metas se reportan los beneficiarios, hombre y mujeres, y el grado de rezago social que se atiende con el proyecto.

2.2.3 Debilidades: No presenta debilidades.

2.2.4 Amenazas: No presenta amenazas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El diseño del Fondo cumple con la normatividad vigente; Cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo como instrumento de planeación; Cumple la normatividad vigente enfocado sus acciones a una población objetivo; Está ordenada de manera cronológica y están especificadas cada uno de los niveles; Se identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos; El programa se complementa con otros Programas Federales; 95.8 % ALCANZADO.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora que resulten del informe final de la Evaluaciones Externas al Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

2: Elaborar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Fichas Técnicas de Indicadores de Diseño y seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF) para el ámbito Municipal.

3: Elaborar un estudio integral de necesidades de infraestructura social que permita identificar a mayor población con pobreza y carencias de infraestructura social básica para ampliar la cobertura de población beneficiaria no incluida en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Urbanas.

4: Publicar en mecanismos de transparencia los resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF) para conocimiento de la población de conformidad con el marco legal.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y BIENESTAR



DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS

FONDO: RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FISMDF)

5: Llevar acabo evaluaciones externas de forma anual para contar con mayores parámetros para la medición de los resultados alcanzados.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA:

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M. Cristian Alejandro Cervera de la Cruz.

4.2 Cargo: Evaluador Externo

4.3 Institución a la que pertenece: M. Cristian Alejandro Cervera de la Cruz.

4.4 Principales colaboradores: Ing. Ramiro Medina Suárez
C.P. Guadalupe Damaris Medina Matú.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: christyler@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 981 8193064

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S):

5.1 Nombre del(los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo: X **Poder Legislativo:** **Poder Judicial:** **Ente Autónomo:**

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal: X **Estatad:** **Local:**

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán.

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s): Dirección de Planeación y Bienestar



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y BIENESTAR



DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

FONDO: RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FISMDF)

5.6.2 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Arq. Carlos Manuel Moreno Moo

Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Bienestar.

Correo: planeacion1821@hecelchakan.gob.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

6.1 Tipo de contratación: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE EVALUACION

6.1.1 Adquisición directa: X **6.1.2 Invitación a tres:** **6.1.3 Licitación Pública Nacional:**

6.1.4 Licitación Pública Internacional: **6.1.5 Otro: (Señalar):**

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Planeación y Bienestar.

6.3 Costo total de la evaluación: \$110,000.00 MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

6.4 Fuente de Financiamiento: Gasto Corriente.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://hecelchakan.gob.mx/hecelchakan/wp-content/uploads/2020/07/EVALUACION_FINAL_FISMDF_HECELCHAK%C3%81N.pdf

7.2 Difusión en internet del formato:


Arq. Carlos Manuel Moreno Moo
Director de Planeación y Bienestar



H. AYUNTAMIENTO
DE HECELCHAKAN
DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
Y BIENESTAR
ADMÓN. 2018-2021

X